

| Fecha:          | Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2021   |                               |  |  |  |
|-----------------|--|-------------------------------|--|--|--|
| Hora de inicio: | 14:00 horas                            | Hora finalización 14:30 horas |  |  |  |
| Lugar:          | Centro Social de Agentes y Patrulleros |                               |  |  |  |

ACTA - 0991 - AREAD-GRUCO- 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 177 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO, VIDEO BEAMS E ILUMINACIÓN DEL CESAP.

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de asistentes
- 2. Verificación de los compromisos
- 3. Temas a tratar
- 4. Consideración del comité evaluador

#### **DESARROLLO**

## 1. Verificación de asistentes

- ✓ CR. Carlos Andrés Correa Rodríguez- Administrativo Cesap
- ✓ OPS. Cesar Giovanni Lozada Bustos- Evaluador Técnico.
- Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Freddy Delgado Galvis Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez. Evaluador SG SST.

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 23 de diciembre de 2021, se reunieron en la oficina de contratos del centro social de agentes y patrulleros, lo integrantes del comité evaluador del proceso de contratación PN CESAP MIC 177 2021 cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de sonido, video beams e iluminación del cesap.

## 2. Verificación de los compromisos

Con el fin de cumplir los compromisos adquiridos previamente en el acta 0983 del 21 de diciembre del 2021, se procederá a verificar los documentos allegados por parte del proponente INGENIEROS ELÉCTRICOS PROFESIONALES EU, a que hubiere lugar en relación con lo solicitado por el comité evaluador, de la respectiva evaluación jurídica y económica – financiera así:

# **VERIFICACIÓN PRELIMINAR**

| No.<br>Oferentes | RAZÓN SOCIAL                                 | JURIDICA  | FINANCIERO | TECNICA | SG-SST       | AMBIENTAL |
|------------------|--|-----------|------------|---------|--------------|-----------|
| 1                | INGENIEROS<br>ELÉCTRICOS<br>PROFESIONALES EU | NO CUMPLE | CUMPLE     | CUMPLE  | NO<br>CUMPLE | CUMPLE    |

ACTA - 0991-AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 177 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO, VIDEO BEAMS E ILUMINACIÓN DEL CESAP.

| Ac | tividad   | Responsable     | Fecha de entrega                     |  |
|----|---|-----------------|--------------------------------------|--|
| 1. | Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.   | GRUPO CONTRATOS | 21/12/2021                           |  |
| 2. | Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo. | OFERENTES       | Desde el 21/12/2021<br>al 22/12/2021 |  |

| Actividad                       | Responsable     | Fecha de entrega |
|---------------------------------|-----------------|------------------|
| 1. Publicación Evaluación Final | GRUPO CONTRATOS | 23/12/2021       |

Así las cosas, se procedió a correr traslado del informe de verificación preliminar hasta el día 22 de diciembre del 2021, termino en el cual el proponente de la empresa INGENIEROS ELÉCTRICOS PROFESIONALES EU, presentó la documentación requerida con el fin de subsanar las observaciones presentadas por los evaluadores.

#### 3. Temas a tratar

Conforme a lo anterior se continúa con la consolidación de la evaluación final, presentada por cada uno de los integrantes del comité así:

El evaluador jurídico Dr. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza realiza la evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima cuantía PN CESAP MIC 177 2021 presenta el informe de la verificación ambiental así:

#### **VERIFICACION JURIDICA**

| INGENIEROS ELÉCTRICOS PROFESIONALES EU                        |        |        |
|---|--------|--------|
|   | Cumple | No     |
|   |        | Cumple |
| Carta de Presentación   | X      |        |
| Certificación de Existencia y Representación Legal            | X      |        |
| Cumplimiento Aportes Parafiscales                             | X      |        |
| Registro Único Tributario RUT                                 | X      |        |
| Compromiso Anticorrupción                                     | Х      |        |
| Certificación Bancaria  | Х      |        |
| Copia de la Cédula de Ciudadanía                              | Х      |        |
| Certificado de la Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional | Х      |        |
| Certificación artículo 183 del CNPC                           | Х      |        |
| Autorización notificación electrónica                         | X      |        |
| Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades                | Х      |        |
| Autorización tratamiento de datos                             | X      |        |

Concepto: INGENIEROS ELÉCTRICOS PROFESIONALES EU. Cumple, una vez requerido anexo la copia del acta que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación cuando tenga limitaciones estatutarias, anexo el registro único tributario RUT actualizado y anexo el compromiso anticorrupción completo y firmado.

# **VERIFICACION TECNICA SG-SST**

Mediante radicado GS-2021 –ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Aldrey Liliana López Martínez realiza evaluación correspondiente proceso de contratación de mínima PN CESAP MIC 177 2021 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

ACTA - 0991-AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 177 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO, VIDEO BEAMS E ILUMINACIÓN DEL CESAP.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

1. INGENIEROS ELECTRICOS PROFESIONALES E.U., con Nit. 900343856-4, dentro del proceso No. PN CESAP MIC 177-2021, cuyo objeto de contrato es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO, VIDEO BEAMS E ILUMINACIÓN DEL CESAP", así:

## **REQUISITOS GENERALES.**

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

|      | CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.  |  |                                     |        |              |  |  |
|------|--|--|-------------------------------------|--------|--------------|--|--|
| ITEM | CUMPLIMIENTO   | PRODUCTO   | FECHA DE<br>ENTREGA                 | CUMPLE | NO<br>CUMPLE |  |  |
| 1    | El contratista deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019, y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL. | El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias.  Anexara adicional: -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SSTCurso virtual de 50 horas SGSST. | Presentación<br>de la<br>propuesta. | X      |              |  |  |

CONCEPTO: El oferente Cumple con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST.

# **VERIFICACION FINAL**

| OFERE<br>NTES | RAZÓN SOCIAL                                     | JURIDICA | FINANCIERO | TECNICA | SG-SST | AMBIENTAL |
|---------------|--|----------|------------|---------|--------|-----------|
| 1             | INGENIEROS<br>ELECTRICOS<br>PROFESIONALES<br>E.U | CUMPLE   | CUMPLE     | CUMPLE  | CUMPLE | CUMPLE    |

#### 1. Consideración del comité evaluador

# RECOMENDACIÓN

Conforme a lo anterior el comité evaluador en su totalidad recomienda ADJUDICAR el contrato PN CESAP MIC 177 - 2021, **INGENIEROS ELECTRICOS PROFESIONALES E.U**, con Nit **900343856-4**, cuyo objeto es mantenimiento

ACTA - 0991-AREAD-GRUCO- 2.25 QUE TRATA SOBRE VERIFICACION FINAL JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 177 2021, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO, VIDEO BEAMS E ILUMINACIÓN DEL CESAP.

preventivo y correctivo de equipos de sonido, video beams e iluminación del cesap teniendo en cuenta que la oferta cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos (SG-SST, ambientales) y económico - financieros exigidos en el documento de condiciones de participación.

Atentamente;



**OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA** 

Responsable Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Abogado Contratos Aprobado: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos Fecha de elaboración: 23/12/2021 Ubicación: documentos/procesos2021

Diagonal 44 No 68B-30 Teléfonos 6057675 cesap.gruco@policia.gov.co www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA